

Comparecerán ante Comisión del Senado brasileño peritos y acusadores en caso de juicio político a Dilma Rousseff



Brasilia, 5 jul (RHC) Peritos de la defensa y la acusación expondrán sus pareceres este martes aquí ante la Comisión Procesal del Senado Federal que lleva adelante el proceso de juicio político contra la apartada presidenta de Brasil, Dilma Rousseff.

El jurista Ricardo Lodi Ribeiro y el economista Rodrigo Octávio Orair, convocados por el abogado defensor José Eduardo Cardozo, y la especialista en finanzas públicas Selene Nunes, por la parte denunciante, serán quienes intervengan ante el colegiado, al cual entregaron la víspera sus pareceres.

Los peritos de la defensa, dijo la Agencia Senado, concluyeron que la acusación presentada contra la jefa de Estado por presunta violación de la Ley de Responsabilidad Fiscal carece de "sustrato legal, materialidad y autoría", con lo cual no se configura el delito imputado.

Mientras, la pericia presentada por Nunes insiste en que Dilma violó la referida ley al emitir en 2015 dos decretos presupuestarios sin autorización del Congreso, lo cual estima incidió en el cumplimiento de la meta fiscal, y además cataloga como operaciones de crédito los atrasos en los pagos del Tesoro Nacional a bancos públicos.

El abogado defensor José Eduardo Cardozo manifestó el jueves último su confianza en que Dilma resulte absuelta cuando sea juzgada por el plenario del Senado Federal.

No existe una denuncia verídica, por tanto -en condiciones normales- el caso sería de absolución sumaria, subrayó el extitular de la Abogacía General de la Unión e insistió en que, en caso de producirse la condena, la existencia de un golpe parlamentario sería confirmada.

A juicio de Cardozo, los resultados de la pericia realizada por tres técnicos de la Cámara alta dejó en claro la inocencia de Rousseff al indicar que la edición de los decretos suplementarios no incidía en el incumplimiento de la meta fiscal y reconocer que ningún acto la vincula, directa o indirectamente, a las llamadas pedaladas fiscales.

De otro lado, admitió que este es un juicio jurídico-político, pero enfatizó que en su criterio "la gran mayoría de los senadores son personas que tienen la razonabilidad como parámetro de acción política".

En la última audiencia de los testigos convocados por la defensa ante la Comisión Procesal de Impeachment del Senado, el 29 de junio, el letrado lamentó que algunos de los legisladores del colegiado no quisieron siquiera escuchar las exposiciones de los testigos, porque tienen un juicio formado de antemano.

Si se produjera un juzgamiento justo e imparcial, si las personas pensarán en aquello que establece la ley, efectivamente no hay como sustentar la culpabilidad de la Presidenta, expresó.

Ahora, si se llega a consumir aquello que se pretendía desde la apertura del proceso, su apartamiento político (de Dilma), no basta con que tengamos la razón para poder revertir esa decisión, reconoció.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/99028-compareceran-ante-comision-del-senado-brasileno-peritos-y-acusadores-en-caso-de-juicio-politico-a-dilma-rousseff>



Radio Habana Cuba